



Lima, 02 MAR. 2018

OFICIO N° 093 -2018-MEM-DGAAE/DGAE

Señor

José Carlos Nieto Navarrete

Director de Gestión de Áreas Naturales Protegidas

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)

Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar

San Isidro – Lima 27

Presente.-

Asunto : Presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto "Línea de Transmisión en 60 kV Huallín – San Luis".

Referencia : a) Escrito N° 2782577 (31.01.18)
b) Oficio N° 089-2018-MEM-DGAAE/DGAE (01.03.18)



Me dirijo a usted con relación al Oficio b) de la referencia, mediante el cual se le convocó a participar en la exposición del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Línea de Transmisión en 60 kV Huallín – San Luis", presentado por Parroquia San Martín Papa de Chacas, en el marco de lo dispuesto por el artículo 3, numeral 3.1¹ del Decreto Supremo N° 060-2013-PCM.

Al respecto, comunicamos que se ha reprogramado la fecha para la referida exposición, la misma que se llevará a cabo el día viernes 09 de marzo del año en curso a las 15:00 horas, en la sala de reuniones de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos.

Muy cordialmente,



Ing. Milagros Verástegui Salazar

Directora (e) de Gestión Ambiental Energética

¹ "El Ministerio de Energía y Minas convocará al administrado dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la presentación de los Estudios de Impacto Ambiental Detallados y Semidetallados, con el fin de que éste realice una exposición de dichos estudios ante las entidades públicas intervinientes en su evaluación".